MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1030

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 82/2.020. INVITACIÓN A EXPRESAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN. ID Nº 669.

Asunción, 26 de mayo de 2021

VISTO: La Nota UOC Nº 1746/2021 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC Nº 82/2.020. INVITACIÓN A EXPRESAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN. ID Nº 669.

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2350-9), y de manera supletoria la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el día 21 de octubre de 2020, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa y, en las fechas 26 de octubre de 2020 y 29 de octubre de 2020 el acto de recepción y apertura complementaria.

Que, la Máxima Autoridad Institucional resolvió, por Resolución MOPC Nº 1.882 de fecha 27 de octubre de 2020, conformar el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco del presente Llamado, el que procedió a emitir Dictamen en fecha 17 de mayo de 2021, en virtud del cual se recomienda la invitación a presentar propuesta técnica y económica en el llamado que nos ocupa.

Que, a través de la Nota CPR/C/2021/1006 de fecha 21 de mayo de 2021, el Ente Financiador emitió la No Objeción a la propuesta de Conformación de Lista Corta.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- APROBAR la Lista Corta del LLAMADO MOPC Nº 82/2.020. INVITACIÓN A EXPRESAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN. ID Nº 669, conforme al siguiente detalle:

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1030

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 82/2.020. INVITACIÓN A EXPRESAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE SERVICIO DE CONSULTORÍA DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN. ID Nº 669.

Nº	EMPRESA O CONSORCIO	NACIONALIDAD
1	COEFICIENTE SRL	Paraguaya
2	CONSORCIO CERI SATOC Centro de Estudios Rurales Interdisciplinario (CERI) Servicio Agrario de Tecnología y Organización Comunitaria. (SATOC)	Paraguaya
3	FUSION SA	Paraguaya
4	DESARROLLO MULTILARERAL S.L.	Española
5	AVANGARDE	Paraguaya

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
A015565

AWD/laan

M.O.P.C.